#### Programa de Cátedra – **INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL** **A**

|  |  |
| --- | --- |
| Carrera: Diseño Industrial | Área: Diseño |
| Nivel: 1º año | Régimen: anual |
| Cursado: Presencial | Carga Horaria total: 290 horas  Carga horaria semanal: 10 horas |
| Modalidad: Aprobación directa |
| Comisiones:  Día: Lunes horario: 8:00 a 12:00 cantidad de comisiones: 5  Día: Viernes horario: 8:00 a 14:00 cantidad de comisiones: 5  Día: día horario: hora cantidad de comisiones: cantidad | |

|  |
| --- |
| **Contenidos curriculares básicos** (s/ plan de estudio)  Según el Plan de estudio vigente desde la creación de la carrera, para la materia Introducción al Diseño industrial se expone textualmente: “Contenidos: En el primer tramo de la materia, los temas estarán referidos al campo profesional de la actividad, a los conceptos teóricos y definiciones del D.I. y una aproximación a los desarrollos históricos”. |

|  |
| --- |
| **Competencias a promover en el alumno**  1. Promover un aprendizaje significativo.  2. Propiciar que el estudiante elabore un conocimiento bien organizado.  3. Lograr la motivación en el estudiante para efectuar las tareas.  4. Trabajar sobre la estructura de capacidades que el estudiante posee.  5. Generar seguridad en el estudiante para cumplir con los objetivos.  6. Incentivar el pensamiento crítico.  7. Estimular en el estudiante sus capacidades de Investigación, planificación, conceptualiación y resolución.  8. Adiestrar a los alumnos en la incorporación de las herramientas proyectuales necesarias.  9. Integrar teoría y práctica.  10. Formar a los estudiantes de modo que sean más emprendedores y mejor preparados para la cooperación.  11. Introducir al alumno en el Diseño Industrial, y al Diseño de Productos.  12. Propiciar el entendimiento por parte del estudiante de la importancia y utilidad del accionar apoyado en procedimientos y metodologías.  13. Acceder a la identificación de los parámetros formales, funcionales y materiales del producto.  14. Lograr que el estudiante participe conscientemente de su proceso de aprendizaje, desarrollando sus capacidades para generar un inicial grado de autonomía.  15. Propiciar los espacios curriculares para favorecer la articulación de manera vertical y horizontal. |

|  |
| --- |
| **Equipo docente:**  **Profesor Titular**  Prof. D.I. Conrado Mazzieri  **Profesora Adjunta** Prof. Mgter. D.I. Estela Moisset de Espanes  **Profesores Asistentes** D.I. Sol Fernández  D.I. Fabricio Lozano  D.I. Urías Montanaro Crivelli  D.I. Andres O´Donohoe  D.I. Sebastián Siragusa |

|  |
| --- |
| **Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos**  ***Los contenidos analíticos que continuación se detallan, son incorporados de manera***  ***introductoria en los alumnos del nivel, contemplando que los mismos son***  ***fundamentales en la formación del diseñador industrial, y que deberán ser profundizados***  ***y madurados por el alumno a lo largo de su formación académica***  **UNIDAD 1**  **El DISEÑO DE PRODUCTOS**  Introducción al Diseño de Productos  1.1. El Diseño Industrial.  1.2. Conceptos y Definiciones.  1.3. Incumbencias de Diseño Industrial-Profesión  1.4. Glosario/Terminología.  1.5. El Proceso de diseño.  1.6. Complejidad de Producto.  1.6.1. Complejidad Intrínseca.  1.6.2. Complejidad contextual (Producto-Entorno-Contexto).  1.7. Funciones del Producto.  **UNIDAD 2**  **INVESTIGACIÓN**  Introducción a la investigación en el Diseño de Productos.  2.1. Análisis del Problema  2.2. Planteamiento del Problema  2.3. Métodos de Investigación  2.4. Identificación de los deseos, demandas y necesidades  **UNIDAD 3**  **PLANIFICACIÓN**  Introducción a la Planificación y organización del proyecto.  3.1. Brief  3.2. PDS  3.3. Necesidades del Cliente.  3.4. Especificaciones del Producto.  **UNIDAD 4**  **SINTESIS - CONCEPTUALIZACION**  Introducción a la conceptualización-Síntesis-proyecto-producto.  4.1. Concepto de Producto  4.2. Niveles de Generalidad de enfoque.  4.3. Métodos de Generación de Concepto de Producto  4.3. Selección de Concepto de producto.  **UNIDAD 5**  **RESOLUCION**  Introducción a la resolución de Productos-Materialización-Verificación.  4.1. Propuesta  4.1.1. Desarrollo Gráfico de Precisión Analógico-Digital.  4.1.2. Desarrollo de Maquetas de Estudio- verificación.  4.2. Alternativas de Solución  4.3. Variables de Solución  4.4. Diseño Integral  4.5. Verificación de supuestos.  4.6. Ciclo de vida de los productos.  4.7. Procesos tecnológicos y productivos.  **UNIDAD 6**  **COMUNICACION**  Introducción a la comunicación-Proyecto- Producto.  6.1. Memoria Descriptiva.  6.2. Representación Bidimesional- Tridimensional  6.2.1. Expresión gráfica de exploración y de resolución  6.2.2. Documentación Técnica.  6.2.3. Maquetas. |
| **Fundamentación**  Haga clic o pulse aquí para escribir texto |
| **Objetivos específicos** (según Contenidos y ejes temáticos)  **Objetivos Generales**  1. Adiestrar las capacidades de Investigación y reflexión crítica; conceptualización, resolución y validación en el diseño de productos.  2. Iniciar el pensamiento interdisciplinario.  3. Introducirse en la complejidad del Producto.  4. Emprender acciones inherentes al pensamiento concurrente en el proceso de Diseño.  5. Recorrer pragmáticamente el Proceso de Diseño.  6. Aprender a efectuar el análisis de un problema definido.  7. Poder establecer una planificación viable de modo crítico y reflexivo, para reconocer las principales pautas que dirigen el desarrollo de un producto.  8. Abordar la conceptualización y la generación de ideas para propiciar propuestas factibles.  9. Explorar intuitiva y racionalmente las relaciones Forma - Función - Tecnología.  10. Ejercitar el desarrollo de propuestas alternativas con características innovativas.  11. Participar conscientemente de su propia evaluación, propiciando la autonomía.  **Objetivos particulares del diseño de productos**  1. Comprender la función del Diseño industrial en la Sociedad.  2. Incorporar terminología apropiada a la formación.  3. Familiarizarse con la metodología Proyectual.  4. Comprender e introducirse en el Diseño de Productos.  5. Reconocer la complejidad de Producto.  6. Comprender al Producto como Sistema complejo.  **Objetivos particulares de investigación**  1. Introducir al alumno a la investigación en el diseño de Productos.  2. Apropiarse de las herramientas y métodos para investigar eficazmente en el diseño de Productos.  3. Generar juicios críticos.  **Objetivos particulares de planificación**  1. Generar objetivos en concurrencia con las conclusiones de la fase de investigación.  2. Iniciar en el pensamiento concurrente.  3. Adiestrar en la generación del Informe de Diseño (brief).  4. Adiestrar en la especificación de diseño de producto (PDS).  5. Realizar jerarquizaciones entre los objetivos planteados (Clarificación).  **Objetivos particulares de síntesis**  1. Generar conceptos de Productos  2. Poder Seleccionar y gerenciar conceptos de Producto.  3. Generar propuestas alineadas a la fase de Planificación.  4. Accionar sobre los diferentes niveles de Generalidad del Producto.  **Objetivos particulares de resolución**  1. Desarrollar la capacidad de generar propuestas de solución al Problema de Diseño.  2. Desarrollar la capacidad de Resolver Productos de complejidad acorde al nivel de formación académica.  3. Normalizar y sistematizar lo propuesto.  4. Transferir multidisciplinarmente los contenidos específicos adquiridos en las asignaturas del nivel.  **Objetivos particulares de comunicación**  1. Planificar la comunicación del proyecto.  2. Generar una comunicación coherente y completa con todos los elementos de presentación, a través de los Sistemas de Representación tanto Bidimensionales como Tridimensionales.  3. Sintetizar utilizando lenguaje gráfico - conceptual y evidenciar los aspectos fundamentales del proyecto. |

|  |
| --- |
| **Bibliografía básica**  **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**  1. RODGERS, Paul - MILTON, Alex. Diseño de Productos, Editorial Promopress, Londres 2008  2. ULRICh, Karl; EPPINGER, Steven. Diseño y Desarrollos de Productos. MCGraw hill, Mexico 2004.  3. CROSS, Nigel. Métodos de Diseño. México D.F. Editorial Limusa 1999.  4. QUARANTE, Danielle. Diseño Industrial I. Elementos Introductorios. Barcelona, Editorial CEAC, 1992.  5. QUARANTE, Danielle. Diseño Industrial II. Elementos Teóricos. Barcelona, Editorial CEAC, 1992.  **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**  1. GAY, Aquiles; R. Bulla: La lectura del Objeto. Córdoba, Ediciones Tec,1994.  2. BÜRDEK, Bernhard: Diseño, Historia, Teoría y Práctica del Diseño Industrial. Barcelona, Gustavo Gili, 1994.  3. RODRIGUEZ, Gerardo. Manual de Diseño Industrial. Gustavo Gili, México D.F. 1997.  4. LOBACh, Bernard. Diseño Industrial. Barcelona, Gustavo Gili, 1981.  5. LIDWELL, William. Principios Universales del Diseño. Barcelona, Editorial. Blume, 2005.  6. LEFTERI, Chris. Así se hace. Técnicas de Fabricación para diseño de producto. Editorial Blume, Barcelona, 2008.  7. ChIAPPONI, Medardo; Cultura Social del Producto. Ediciones Infinito. Argentina. 1999. |

|  |
| --- |
| **Actividades de evaluación**  Requisitos para la regularización  Para regularizar, cada estudiante debe inscribirse en la materia, asistir a las clases teóricas, prácticas, y desarrollar los trabajos prácticos y actividades académicas que propone la cátedra.  Requisitos para la aprobación  La materia se aprueba mediante Aprobación directa con nota de 4 a 10. Para alcanzar esta condición la/el estudiante debe haber obtenido inscripción en la materia, haber asistido como mínimo al 80% de las clases y haber aprobado los cinco (7) trabajos prácticos desarrollados en el año.  Criterios de evaluación  La evaluación propone verificar el desempeño del alumno en el desarrollo de las actividades propuestas y de su capacidad de asimilar y transferir los contenidos curriculares dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje. En esta concepción integral del proceso de formación y evaluación de un alumno, el docente detectará las fortalezas y debilidades que cada uno posea y establecerá una estrategia apropiada para responder a dichas situaciones, pudiéndose ser realizada de manera individual o colectiva.  El desarrollo de los 8 (ocho) trabajos prácticos durante el vigente ciclo académico, propone una evaluación de carácter formativo evolutiva, haciendo principal hincapié en el desempeño diario del alumno a lo largo de todo este nivel y de la maduración de su formación final consecuente no solo de la asimilación de los contenidos propios de la asignatura sino de los consecuentes de la articulación con las otras materias de manera permanente.  Los esquicios y parciales, proporcionarán una evaluación diagnostica especifica que permitirá monitorear el rendimiento del alumnos en situaciones especificas previamente establecidas.  Modalidad de examen final  La modalidad del examen final se aplica por ser esta una asignatura de aprobación directa, para aquellos alumnos en condición Libre, y está compuesta de 2 instancias consecutivas y a desarrollar en la misma fecha. La primera instancia es teórica y oral y la segunda es práctica, escrita y gráfica. Para acceder a rendir la segunda instancia es condición ineludible haber aprobado la primera.  Para aprobar la materia el alumno deberá haber aprobado ambas instancias con una calificación mayor a 4 (CUATRO) |

Haga clic aquí para escribir una fecha.

Firma:

Aclaración:

Programa de Cátedra – Guía de contenidos

**Contenidos curriculares básicos** (s/ plan de estudio)

Se corresponden con los contenidos especificados en el plan de estudios de la carrera correspondiente y que están aprobados por resolución ministerial.

**Competencias a promover en el alumno del nivel al que pertenece la asignatura**

Estas competencias se corresponden con los objetivos formativos de la asignatura en el nivel.

La formación por competencias propone que a partir de una situación problema se desarrollen procesos de aprendizaje y de construcción de conocimiento, vinculados al mundo exterior, a la cotidianidad y al contexto. Referir a competencias implica considerar de manera integral conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las competencias se relacionan con la búsqueda de núcleos problemáticos en donde por lo general se integran más de un área disciplinar (búsqueda de un currículo integrado) trabajando sobre procesos y no sobre contenidos.

Las competencias implican un saber hacer en un contexto dinámico de un sujeto con capacidad de creatividad, adaptación y asimilación de lo nuevo, en situaciones concretas, lo que en última instancia se reduce a “sujeto que idóneamente resuelve algo preciso” (Marín, 2002). De allí que las competencias son un conjunto de acciones que el sujeto realiza cuando interactúa significativamente en un contexto determinado.

**Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos**

Es conveniente presentarlos organizados en bloques o unidades temáticas a cada uno de los cuales debe asignarse un título que denote el núcleo central de la Unidad objeto de enseñanza.

Para la selección se recomienda respetar la estructura teórica propia de la disciplina, considerar nuevos conceptos generados en el área del conocimiento y atender a los distintos tipos de contenidos: conceptuales (referidos al saber), procedimentales (referidos al saber hacer) y actitudinales (referidos al saber ser). Además, para garantizar su comprensión se aconseja presentarlos siguiendo una secuencia adecuada.

Los contenidos implementados deben corresponderse en un porcentaje no inferior al 60% los contenidos curriculares básicos precisados en el Plan de Estudios.

**Fundamentación**

Consiste en una breve presentación de la materia en la que se explica el enfoque epistemológico (perspectiva teórica de la disciplina), la perspectiva pedagógica a la que se adhiere (concepciones de enseñanza, aprendizaje, conocimiento, etc.) y el sentido de la inclusión de la asignatura en el Plan de Estudios, es decir el aporte que realiza la materia al perfil del profesional.

**Objetivos específicos**

Deben ser abarcativos e integradores de toda la asignatura. Se deben expresar aquí los resultados de aprendizaje que se espera los estudiantes logren. Los objetivos resultantes deben ser representativos de los conocimientos, procedimientos y actitudes que los Estudiantes deben adquirir para poder desempeñarse profesionalmente, con criterio actualizado en ese sector del campo de ejercicio. Deben tener una directa relación con las competencias a alcanzar en el nivel por el alumno.

**Bibliografía básica**

El programa debe incluir el listado completo de la bibliografía que se utilizará en la asignatura. Es conveniente diferenciar la bibliografía obligatoria de la de consulta. Los datos deben ser precisos, consignando año y número de edición de cada texto o material bibliográfico que se utilice o sitios web para su acceso.

**Actividades de evaluación**

Se debe explicitar de qué forma se desarrollará el proceso de evaluación. Para ello indicar el carácter de las evaluaciones (diagnóstica, formativa o sumativa), el momento en que se tomarán, el tipo de instrumentos (prueba estructurada, de desarrollo, informes, monografías, etc.) y la modalidad (oral, escrita, otras). Explicitar las exigencias correspondientes a cada condición de los estudiantes (promocional, regular, libre) según la normativa vigente.